



AJDIP/118-2024

Acuerdo de Junta Directiva Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
21-2024	28-05-2024	DAFI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Que mediante oficio INCOPESCA-DAFI-DFCO-PRE-067-2024, suscrito por parte de la señora Yessenia Nuñez Dimarco, Jefa del Departamento Financiero Contable del INCOPESCA, se remite solicitud con el fin de dejar sin efecto el Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/113-2024, debido a que por parte de la Contraloría General de la República se solicita la inclusión de un POI (Plan Operativo Institucional) por el impacto que tiene dicha Modificación en las metas y operatividad institucional, en base a lo cual se remite nuevamente Modificación Presupuestaria 02-2024, con el Plan Operativo Institucional solicitado.

2-Que habiendo sido analizado lo solicitado en el oficio INCOPESCA-DAFI-DFCO-PRE-067-2024, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO;**

ACUERDA

1-Dejar sin efecto el Acuerdo de Junta Directiva AJDIP/113-2024, de conformidad con lo solicitado por medio del oficio INCOPESCA-DAFI-DFCO-PRE-067-2024, suscrito por parte de la señora Yessenia Nuñez Dimarco, Jefa del Departamento Financiero Contable del INCOPESCA.

2-Acuerdo firme.



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica Junta Directiva
INCOPESCA